

## Elecciones para el cargo de Dirección de la Sección Departamental

### Calendario Electoral

Convocatoria	16 de marzo
Presentación candidaturas	del 17 al 26 de marzo
Proclamación provisional candidatos	7 de abril
Reclamaciones a la proclamación provisional	del 8 al 10 abril
Proclamación definitiva	13 de abril
Desarrollo de la campaña electoral	del 13 al 22 de abril

#### Censo

Censo provisional	16 de marzo
Reclamaciones al censo provisional	del 17 al 23 de marzo
Publicación de censo definitivo	17 de abril

Sorteo de las mesas electorales 8 de abril

**Votación en primera vuelta 24 de abril**

**Votación en segunda vuelta 29 de abril**

2026

Celebrada la votación, en primera o segunda vuelta según corresponda, se procederá a la proclamación provisional de candidatos electos de conformidad con los términos del artículo 42, apartado 2), del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid. En aplicación del citado artículo, contra el acto de proclamación de electos podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de tres días desde su publicación ante la J.E. de la UCM. El recurso deberá ser resuelto en el plazo de diez días, procediéndose a la proclamación definitiva de candidatos, y a la notificación de la citada resolución en la forma prevista en el mencionado precepto.